

Introducción

Actualmente, la población entre 0 y 6 años, detectada y atendida por los Equipos Específicos de atención educativa a personas con discapacidad visual asciende a 1507 niños y niñas, de los que 533 (33 %) son menores de 3 años. Por lo que respecta a su funcionalidad visual, encontramos un elevado número de casos, 894 (52 %) en los que esta aún está pendiente de determinar. El resto, es decir, 281 (17 %) presentan una pérdida total o casi total, 28 (1 %) tienen ceguera profunda, 91 (6 %) ceguera severa y 213 (14 %) ceguera moderada. Además, 551 niños o niñas (36,5 %) tienen otras discapacidades asociadas o concurrentes con su discapacidad visual. Estos datos constituyen una aproximación a la realidad con la que estamos trabajando a fecha de hoy.

El *Libro blanco de la atención temprana* (Madrid, 2005, Real Patronato sobre Discapacidad) define la atención temprana como «el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar».

Para la ONCE, la atención temprana tiene el objetivo de procurar al niño con discapacidad visual, a su familia y al entorno los recursos y la atención necesaria para dar respuesta a sus necesidades y para adaptarse a la realidad, con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje, todo ello desde una vertiente preventiva que pueda potenciar la capacidad de desarrollo del niño y de bienestar, posibilitando su inclusión en el entorno familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

Este **modelo de intervención preventivo** tiene como finalidad trabajar de forma sistémica en el desarrollo y bienestar del niño, de la familia y del entorno, y no centrarse exclusivamente en el niño y su rehabilitación.

Se desarrolla desde la atención multidisciplinar que prestan los Centros de Recursos Educativos de la ONCE (CRE), a través de los Equipos Específicos de atención educativa

a las personas con discapacidad visual. Se interviene con los bebés, niños y niñas con discapacidad visual grave, sus familias y su entorno, para prevenir y evitar aquellos aspectos que pueden condicionar o perjudicar el desarrollo infantil y para responder a las necesidades que se planteen en el ámbito social, familiar o personal.

Entendemos que el futuro de la atención temprana pasa por la definición de objetivos que tienen que ver con la **prevención**, la **detección temprana** y la **intervención especializada**. Es el enfoque que ofrece mejores posibilidades de desarrollo de los niños y niñas, al disminuir y compensar los efectos de la discapacidad, mejorando la evolución, el desarrollo y la respuesta a las necesidades y, por tanto, disminuyendo los riesgos.

En el modelo de intervención de la ONCE en atención temprana tenemos en cuenta, además, otros pilares fundamentales:

- *El trabajo en equipo*: El trabajo en equipo de todos los profesionales es fundamental en la intervención, desde la primera acogida del trabajador social, que informa y orienta cada caso, hasta el apoyo concreto del maestro con la familia, desde la valoración realizada por el psicólogo hasta la intervención de otros profesionales, como el técnico de rehabilitación o el oftalmólogo. Todos los aspectos del plan individual asignado para el menor requieren de este trabajo en equipo. Después, cada Equipo Específico deberá adaptar la metodología a los recursos de que dispone, a sus necesidades y a su realidad.
- *La formación continua de los profesionales*: En cada zona debe haber profesionales que, desde los distintos ámbitos, tengan una formación y experiencia adecuada en atención temprana a personas con discapacidad visual. Por tanto, es necesario optimizar los recursos humanos y materiales, para que aumente la eficacia de la intervención, para poder mejorar la calidad de vida del niño y su familia. Así mismo, es necesario utilizar los recursos tecnológicos que están a nuestro alcance para que puedan ser utilizados por todos.
- *La intervención de otros profesionales e instituciones*: Es preciso tomar conciencia del lugar que ocupa el Equipo Específico entre el resto de servicios que aporta la red de servicios de cada comunidad y actuar en coordinación, desarrollar vías de comunicación y distintos acuerdos.
- *La relación con las administraciones*: Aunque la realidad de cada Comunidad Autónoma es diferente y la atención temprana depende de distintos estamen-

tos (Servicios Sociales, Sanidad, Educación, etc.) son importantes los acuerdos y convenios de colaboración básicos en cuantos casos sea necesario, para favorecer el desarrollo del menor en todos los ámbitos y su inclusión familiar, social, escolar. Para conseguirlo, es necesario involucrar a todos los miembros de la comunidad.

- Es importante dar respuesta a todos los casos, independientemente de donde se encuentren. Para ello, se han establecido criterios metodológicos comunes que organizan, aseguran y unifican la intervención directa desde el Equipo Específico correspondiente, y de forma coordinada con la Administración, ya que es un derecho del niño y de su familia recibir en cada momento la intervención que mejor responda a sus necesidades.
- *La coordinación con instituciones y organismos que trabajan en atención temprana:* En los distintos ámbitos y con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales y facilitar a las familias la información, la cobertura de los servicios y la intervención (de salud, desarrollo y educación). Solo así conseguiremos que la intervención responda a uno de los principios más importantes que hemos mencionado al comienzo: el aspecto preventivo.

Recientemente desde la Dirección de Educación y Empleo de la ONCE, se ha constituido un grupo de trabajo denominado «Grupo DATO» (Grupo de Dinamización de la Atención Temprana en la ONCE). Este grupo, que responde no solo a una necesidad real, sino además a una demanda puesta de manifiesto en reiteradas ocasiones por los profesionales, tiene la finalidad de impulsar, dinamizar, coordinar y aglutinar todas aquellas cuestiones, actividades, iniciativas o proyectos que se refieran a la atención temprana que reciben los niños y niñas con discapacidad visual, así como recabar y transmitir información sobre cualquier cuestión que pueda ser de interés para los profesionales de los Equipos que se dedican a la atención temprana en los equipos específicos.

Este grupo ha sido también el impulsor de este monográfico de atención temprana, en el que han participado un gran número de profesionales, implicados, todos ellos, en mejorar la calidad del servicio de atención temprana en el alumnado con discapacidad visual grave que se atiende desde la ONCE diariamente. Desde aquí les queremos agradecer su aportación, ya que el conocimiento está almacenado en la experiencia de unos y de otros, y el compartirlo es una forma de transmitirlo.

Tampoco queremos olvidar a todos los profesionales de los equipos y centros de la ONCE por su labor diaria en este campo. Queremos transmitir nuestro agradecimiento por la implicación en este trabajo tan bonito pero, a la vez, tan difícil de afrontar en algunas ocasiones.

Y, cómo no, destacar la labor que viene realizando el grupo de profesionales que realmente ha impulsado este monográfico y que está coordinando la intervención de los distintos profesionales: Luz, Ángeles y Elena, gracias a las tres por vuestro esfuerzo y dedicación.

Ana Isabel Ruiz López

Directora de la Dirección de Educación y Empleo de la ONCE

Gracia Santiago Zambrano

Jefa del Departamento de Atención Educativa de la ONCE